CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 282.143

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

A- En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. Caaguazú República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil catorce, siendo las 08:00 horas, se reúne el "Comité Evaluador", de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Caaguazú, con la presencia de los siguientes miembros: el Dr. Efraín Avalos, Miembro del Consejo Directivo, C.P. Natalia Cardozo, Administrador, y C.P. Jesús Morán, Contador, designados por Resolución Nº 014 de dos de Mayo del año dos mil once, de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Caaguazú, para estudiar las ofertas presentadas en la modalidad de Contratación Directa.----------

B- Tabla Comparativa de Ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento

DOCUMENTACION BASICA	ANDRES H. ARCE S.A.
Formulario de ofertas	CUMPLE
Formulario de Mantenimiento de ofertas	CUMPLE
Declaración Jurada Art. 40	CUMPLE
Documentos que acrediten la existencia legal	CUMPLE
Autorización del firmante	CUMPLE

C- Tabla Comparativa de Ofertas en relación a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.

PRODUCTOS	ANDRES H. ARCE S.A.
Unidad Odontológica Portátil 3 puntas sistema de fijación por debajo de la unidad.1 jeringa triple de aluminio con puntas intercambiables.1 3 10 terminal triple con paso de agua.1 terminal para micromotor. 1tapa presurizadora de agua. 1 pedal comando neumático.Tres modos de programación: Continuo: máxima luminosidad desde el inicio hasta el fin del fotocurado; Rampa: aumento gradual de la intensidad de luz; Pulsado: Accionamiento pulsante con ciclos de 1x1 seg. LED de alta potencia Se apaga automáticamente después de 3 minutos sin su uso	CUMPLE

Alimentación: 100-240 VAC 50/60Hz Longitud de Onda: 420 ▯ 480nm Potencia de la luz: ≥ 1200mW/cm2 Tiempos de operación programables:10, 15 y 20 segundos Señal sonora: cada 5 segundos	

D- Tabla comparativa de los precios totales de las ofertas que han cumplido las especificaciones técnicas

PRODUCTOS	ANDRES H. ARCE S.A.
Unidad Odontológica Portátil	18.900.000

E- Cumplimiento de los criterios para la evaluación y comparación de las ofertas:

Las ofertas de las citadas empresas cumplen con los requisitos exigidos en cuanto a la capacidad legal.

Por tanto este Comité de Evaluación considera que las empresas demuestran la capacidad suficiente para la provisión de los bienes, objeto del presente llamado.-

F- Tabla de los precios totales de la oferta más baja.

PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO	ANDRES H. ARCE S.A.
Unidad Odontológica Portátil	9	2.100.000	18.900.000

Por considerar que la oferta evaluada cumple sustancialmente con las condiciones legales y técnicas este Comité recomienda adjudicar y cumplir lo solicitado según el Pliego de Bases y Condiciones Anexo 2 y la disponibilidad presupuestaria:

- **Adjudicar** a la empresa Andrés H. Arce S.A. por valor de 18.900.000 (Guaraníes Dieciocho millones novecientos mil).-

Del llamado ID Nº **282.143** "Adquisición de Mini Equipos Odontológicos".-

Posteriormente el Comité Evaluador, Manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en la ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.----------

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 09:10 hs. del día veintitrés del mes de octubre del año dos mil catorce, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Jesús Morán
Contador

Natalia Cardozo
Administradora

Hernán Ávalos
Miembro Consejo Directivo